

Ética y educación universitaria

Royo Sorrosal, María Isabel

1995

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5128>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

ÉTICA Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA*

ISABEL ROYO SORROSAL**

"El esfuerzo más inútil de la razón
es el que libra por deshacerse del amor"

Fernando Rielo

Introducción

En primer lugar, quiero felicitar a la Unión de Universidades Latinoamericanas (UDUAL) y a la Universidad Iberoamericana (UIA-México) por la realización de este seminario internacional latinoamericano, al mismo tiempo que agradezco la posibilidad de participar en él. Es una ocasión importante para mi toma de contacto y conocimiento de las realidades e inquietudes, así como de las esperanzas a medio y largo plazo de las universidades de estos queridos países.

El objetivo que se propuso este encuentro de universidades fue el servir de plataforma donde discutir y analizar las tendencias actuales de la educación superior en América Latina, así como sus desafíos en tanto que elementos insertados en la realidad socio-económica, cultural y política de la región. Pienso que es un objetivo muy ambicioso, pero necesario.

Mi modesta aportación está fundamentada en la observación y reflexión, la información y formación acerca de la realidad y pensamiento de la UIA y, especialmente, de la UIA-Golfo Centro (Puebla) en la que he ingresado el presente semestre, recién llegada de mi tierra natal, España.

Los estudios de licenciatura los realicé en la Universidad de Salamanca y los trabajos posteriores, incluido mi doctorado, los llevé a cabo en la Universidad de Barcelona. Por otra parte mi práctica educativa ha estado centrada en proyectos de educación no-formal apoyados por la Administración pública catalana y estatal española, así como en el Instituto Llagosta de Barcelo-

* Trabajo leído en el Seminario Internacional sobre la Universidad Latinoamericana ante los nuevos escenarios de la Región; 23-25 de noviembre de 1994.

** Profesora en el Área de Educación; UIA - Golfo Centro.

na. Hago mención de estos datos biográficos para dejar patente mi relación constante con centros públicos donde el interés por la formación integral de los universitarios o de aquellos ámbitos que van más allá de lo meramente intelectual, se ha de buscar en otras instancias o círculos paralelos a la institución universitaria. En el mejor de los casos, esta labor queda relegada a la inquietud particular del profesor universitario que, movido por su vocación y dedicación a la profesión, realiza su labor con verdadera calidad académica y superación. Profesores como éste, ciertamente, no pasan desapercibidos y gozan de una gran estima por parte de sus alumnos y de la comunidad universitaria.

Rastreado el Pasado Próximo

Posiblemente, debido a la falta institucional de un proyecto integral para la formación de los universitarios, indagué sobre el pensamiento y hacer pedagógico en el ámbito universitario, de uno de nuestros más queridos y significativos "maestros" españoles: Francisco Giner de los Ríos.

Aquel andaluz, catedrático de Derecho en la Universidad de Madrid, nacido en 1839 y desaparecido en 1915, librepensador y educador que tanta influencia ejerció en la sociedad española del último cuarto de siglo pasado y principios del nuestro. Jóvenes discípulos suyos fueron, por ejemplo, los Machado. Y será Antonio quien le dedique un poema *in memoriam* dejando escrito para la historia el testimonio de su admiración personal y académica (Machado).

Francisco Giner de los Ríos tuvo muchos discípulos y en ellos fue sembrando la semilla de la reflexión, el progreso, el ansia de saber y de vivir. Maestro y discípulos fueron creando revistas como *Meridional*, *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid* (Cossío, 1919), *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (Esteban, 1978) que no dejó de imprimirse desde 1877 hasta la Guerra Civil, 1936. En este mismo periodo, Francisco Giner participó o alentó, directa e indirectamente, empresas como la Institución Libre de Enseñanza, la Escuela Superior de Magisterio, la Residencia de Estudiantes, la Junta de Ampliación de Estudios, el Instituto-Escuela (Corbalán, 1976), el Centro de Estudios Históricos, las Misiones Pedagógicas, el Instituto Central Meteorológico (Martín Escorza, 1990), etcétera.

Giner de los Ríos, jurista, humanista y maestro, desarrolló su pensamiento y vida, simultáneamente al desenvolvimiento y explosión del positivismo. Atraído por los avances de las ciencias, se convirtió en puerta de entrada y en difusor de esos conocimientos, en una España que permanecía cerrada a los influjos del resto de Europa.

Pero junto a esta labor de formación científica y profesionalización de sus discípulos, nunca sacrificó lo que fue su intención educativa más genuina: la formación de hombres (Giner, 1933).

Hoy la disputa que se nos presenta en esta mesa del seminario, sería semejante: *curricula* para hacer técnicos o *curricula* para formar personas reflexivas, críticas, definidas y movidas por sus valores y aspiraciones personales y sociales, lo que les integra personal y comunitariamente.

En 1993 presenté mi estudio sobre la importancia que Francisco Giner concedió a la dimensión ética de la educación, incluso en la etapa universitaria. En la aproximación a los criterios pedagógicos ginerianos y al reconocimiento de la función ética que desempeña el profesional de la educación, descubrí una tarea que es clave en la formación universitaria y que hoy día se encuentra aletargada en la mayoría de las universidades españolas.

Los criterios ginerianos no se encuentran asumidos ni superados por los docentes universitarios. Ello puede ser debido a la falta de divulgación y, especialmente, por la ausencia de profesionales, que formados en el pensamiento Giner y movidos por una vocación docente, puedan transmitir lo que él entendía por educación. La educación como formación de hombres, donde el educador y la relación *quasi* familiar con él es un factor fundamental.

El pensamiento de Giner de los Ríos, como anteriormente los de Séneca, Juan Luis Vives y otros autores hispánicos, estuvo marcado por su talante ético, que le hizo dar prioridad a la función moral que debe desempeñar la educación.

En torno suyo, creó un ambiente que incitaba a la investigación y a la formación humana de las personas, de cara al progreso global de la sociedad, pues creyó en la educación como motor de cambio personal y social.

Trabajó por la defensa de los derechos de grupos sociales con mayor marginación como los de la mujer —en las Conferencias dominicales para educación de la mujer— (Faus, 1986), los obreros —en la Asociación para la enseñanza popular— y los esclavos de las colonias y excolonias hispanas —en la Sociedad Abolicionista de la esclavitud.

La formación gineriana quiere atender y educar las distintas facetas que se reconocen al ser humano: por ello, da importancia a la formación física, para el sano desarrollo corporal; a la formación intelectual; a la sensibilización estética y orientación del sentimiento; y la vertiente ética o de identificación, reflexión y diálogo con los valores personales y sociales. Para él, se trata de la educación de la voluntad, en tanto que expresión de la libertad humana.

En la formación ética se deberán cultivar dos ámbitos, principalmente, el

personal que atiende el desarrollo psicoético, y el social que busca una evolución socioética. Giner de los Ríos, también, reclamó la función tutelar y orientadora hasta la etapa universitaria.

El sistema educativo español entiende en la actualidad que la tarea de influir positivamente en otros —la función ética de toda educación— “sobrepasa las responsabilidades de la institución educativa y sus profesionales”. En efecto, estamos de acuerdo en que no es exclusiva de éstos, pero ciertamente, se nos presentan como uno de los agentes más acordes y cercanos para afrontar esta cuestión tan abandonada.

Si los profesionales de la educación no inhiben su intervención y ponen manos a la obra en la recuperación de esta formación ética. Si reclaman que se prepare y sensibilice a las familias, a las organizaciones políticas, religiosas, sociales, etcétera, y a los gobernantes para que no se menosprecie esta formación que será clave para el desarrollo progresivo, solidario y justo de los pueblos, entonces se estará entrando en tierras de nadie, difíciles de trabajar, con augurio de graves problemas, pero también de importantísimos y necesarios resultados como son abogar por la estima recíproca de la persona hacia la sociedad y de la sociedad hacia las personas.

La meta es ser libres y colaborar en la liberación de otros, la sensibilidad de nuestra conciencia, el cultivo de la responsabilidad personal y social además del ejercicio de la tolerancia y el respeto humanos. La capacitación para la virtud o el desarrollo de esos bienes que están en nuestra persona, la participación intensa en la vida buscando sobre todo el bien, y el análisis crítico de la autoridad y jurisprudencia para concluir con la apertura a la trascendencia del ser humano como foco de energía transformadora. La aportación gineriana es el modo magistral y familiar de llegar a la persona del alumno (Giner, 1916). Junto a los contenidos científicos, no inculcaba valores que creyera positivos, sino que presentaba éstos en su vida, en su conversación, para reflexión y elección de sus alumnos.

Con todo ello quiero poner de relieve el papel crucial de la influencia ética de la educación en la obra y espíritu de Giner de los Ríos. Él la encarnó y transmitió a sus discípulos con técnicas personales y dialogales, aprovechando los medios que le brindaba la naturaleza y tratando de esquivar, con críticas acérrimas, los obstáculos que la sociedad, la política y la familia les imponía.

Hoy, tras 80 años de la desaparición de nuestro maestro y el olvido de sus prácticas pedagógicas, las instituciones educativas españolas vuelven su mirada de nuevo hacia este ámbito ético de la vida de sus alumnos sobre el que influyen, aun a su pesar, y que tan abandonado tenían.

Por otro lado, hay profesores y universidades que han empezado a traba-

jar en sus facultades de Pedagogía y Educación sobre esta función ética de la enseñanza y la educación en valores. Así encontramos en la universidad de Barcelona publicaciones de Jordán y Santolaria (eds.), 1987; Puig y Martínez, 1989 y 1991; Buxarrais y otros, 1990. En la Universidad Autónoma de Barcelona encontramos a Fullat, 1987; Fermoso, 1987. En la Universidad Nacional de Educación a Distancia a Marín Ibáñez, 1987 y 1989; Quintana, 1987. En la Universidad de Valencia a Escamez, 1987 y 1989.

No obstante, pensar que los profesionales españoles del ámbito universitario español busquen y tutelen la vertiente ética que conlleva su formación, es, todavía, un objetivo no planteado.

Al Llegar a México

Al llegar a la UIA-GC de Puebla, mi sorpresa ha sido enorme. En las universidades españolas públicas, que son la inmensa mayoría, parece un desatino considerar responsabilidad suya la sensibilización ética del universitario. En México, lo he encontrado escrito como propósito, inspiración y filosofía de una institución —la Universidad Iberoamericana.

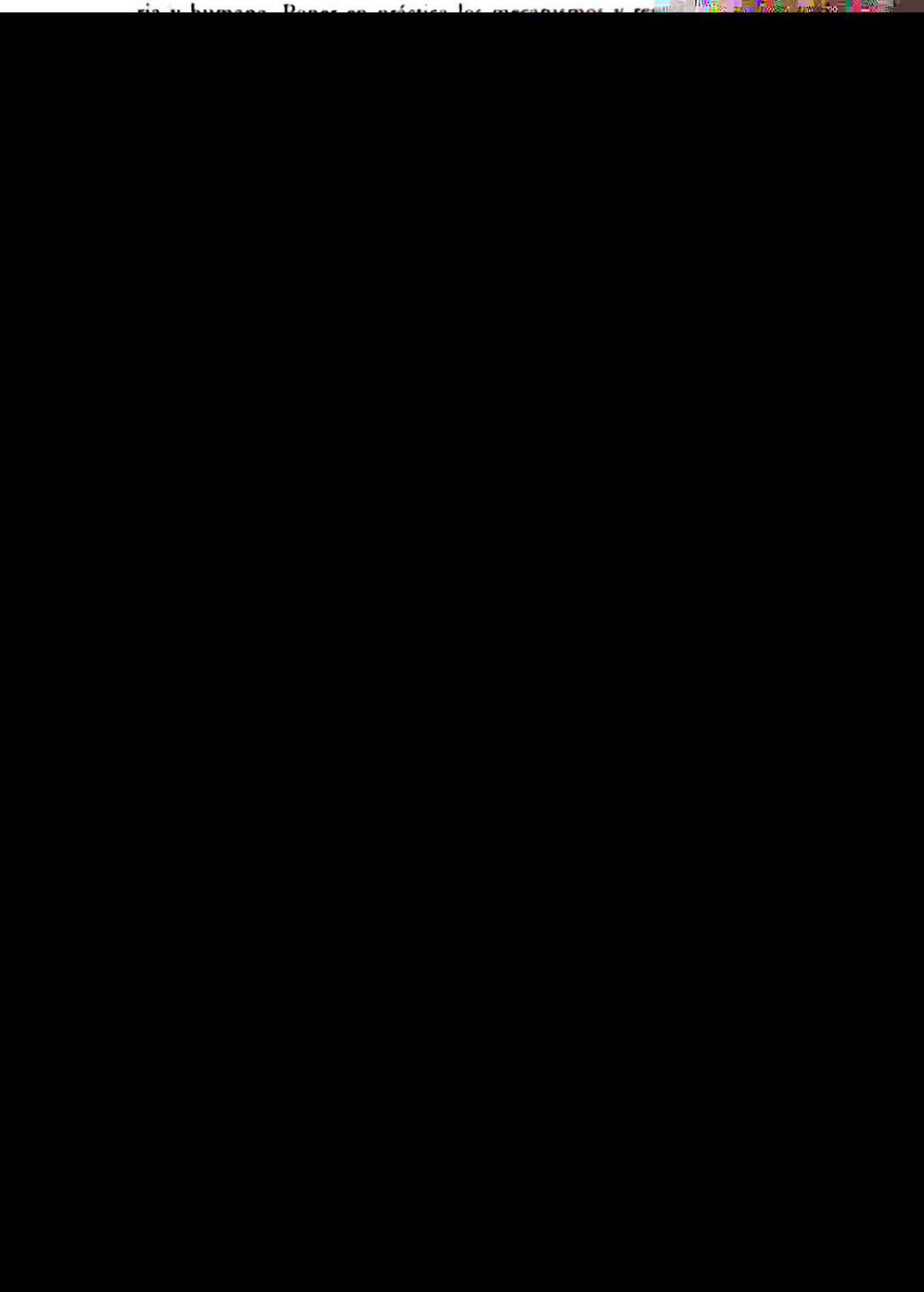
Ese tener como horizonte la formación de personas íntegras —en palabras de Giner de los Ríos: “hacer hombres—” e integradas en el aquí y ahora que nos rodea, con lo que implica de compromiso personal y social, ha sido el “descubrimiento”, el “encuentro” o la “conquista” más grata de que he sido objeto. En palabras de esta institución —la UIA— “la finalidad es formar hombre y mujeres capaces para los demás”.

De esta manera, la Universidad podrá participar en la construcción de un futuro deseable para todos, y en especial de los más desfavorecidos. Es, a mi entender, una tarea necesariamente institucional, pero no exclusivamente. Si el profesorado y los alumnos no la toman con personal responsabilidad. Si cada uno de los que formamos la institución no sentimos la obligación, aquí y ahora, con las gentes de este país y en este momento histórico, la responsabilidad institucional se convertirá en pura burocracia e insuficiente declaración de intenciones.

Si en España el ámbito institucional en la práctica tiene olvidada esta formación integral del universitario, aquí podemos tenerlo explícitamente expresado en los documentos fundantes pero sin que llegue a fecundar la vida personal, comunitaria y académica de los hombre y mujeres que hemos de llevarlo a cabo.

El gran desafío planteado a la institución que se declara pro-humanista es serlo. La universidad actual requiere un gran nivel académico. Ha de manejar correctamente la ciencia y la tecnología, pero siempre guiadas por la

reflexión filosófica que nos habla de valores y de su jerarquía. Ser universita-
ria y humana. Poner en práctica los mandatos y re-



eterna protesta y justificación caínica: "¿acaso soy yo el guardián de mi hermano?"

Para Concluir

Encontramos, por tanto, en Giner de los Ríos, uno de los más próximos precursores humanistas del ejercicio universitario, que junto a la formación académica y profesional de sus alumnos, propuso la relación y crecimiento de su dimensión personal y social. Estuvo convencido de que formar personas preparadas profesional y humanamente, depende más de la relación y vinculación académica y humana de alumnos-profesores-alumnos, que de la fría y estéril inculcación de conocimientos y normas.

De la misma manera, la tarea de la universidad respecto al conjunto de la sociedad sólo será fecunda cuando esté basada en su relación y convivencia estrecha. Y en la búsqueda conjunta de esos conocimientos y formas de vida que lleven al progreso científico y calidad de vida para toda la población. Como afirma Alejandro Morales (1994), la misión y prospectiva de una universidad "no sólo se fijan desde la universidad o desde la sociedad, sino desde la relación entre la sociedad y la universidad y la elaboración de un proyecto conjunto hacia la sociedad futura y hacia la universidad futura, es decir, es el compromiso negociado entre una determinada universidad y un determinado grupo social que pretende influir e influye a otras universidades y a otros grupos sociales."(p.113)

El desafío que le queda a la universidad es de unir a su nivel académico y científico el despertar del potencial humano que hay en cada uno de los miembros que la integran. Solamente sacando de su letargo la sensibilidad personal y social del estudioso, el científico y el futuro profesional, podremos lograr ser lo que reclama su dignidad : un profesional para la sociedad y no sólo para el provecho individual.

Si no optamos por esta propuesta, entiendo que estaremos renunciando a la responsabilidad que tenemos como profesionales, en lo académico, la investigación y la difusión universitaria que incide directamente en nuestras sociedades.

Este compromiso requiere "verdad y virtud". Mediante la búsqueda y práctica de la la verdad y la virtud sensibilizaremos, y quién sabe si transformaremos, empezando por el estudiante para ser un consu-

- Buxarrais y otros, (1990): *Ètica i escola: el tractament pedagògic de la diferència*, Barcelona, Edicions 62.
- Corbalán, P. (13.5.76): "La Institución y la edad de plata", en diario *Informaciones*, Suplemento de las Artes y las Letras, Madrid, p.2.
- Cossío, M.B. (1919): "Su primer libro", en Giner de los Ríos; F. *Estudios de Literatura y Arte*, Madrid, La Lectura, pp. IX-XII, *passim*.
- Escamez, J. (1987): "Relación del conocimiento moral con la acción moral: la educación para una conducta moral", en Jordan y Santolaria (eds.) *La educación moral hoy. Cuestiones y perspectivas*, Barcelona, PPU.
- Escamez, J. (1989): "La dimensión moral de la persona y su educación" en AAVV, *Tratado de educación personalizada. El concepto de persona*, vol. 2, Madrid, Rialp.
- Esteban Mateo, L (1978): *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Nómina bibliográfica (1877-1936)*, Valencia, Dpto. Educación de Universidad.
- Faus Sevilla, P. (1986): *Semblanza de una amistad. Epistolario de Augusto*

Martínez, M. y Puig, J.M. (1991) : *La educación moral. Perspectivas de futuro*
y técnicas de enseñanza. P. 107-111